

Fecha: 15-01-2026
 Medio: El Tipógrafo
 Supl.: El Tipógrafo
 Tipo: Noticia general
 Título: CGE y Universidad de Chile materializan importante convenio de colaboración técnica y académica

Pág.: 7
 Cm2: 720,7
 VPE: \$ 1.148.763

Tiraje: 6.500
 Lectoría: 19.500
 Favorabilidad: No Definida

CGE y Universidad de Chile materializan importante convenio de colaboración técnica y académica



»CGE, compañía distribuidora eléctrica que presta servicio a más de 3,3 millones de clientes entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía, firmó un importante convenio de colaboración técnica y académica con la Universidad de Chile.

Este convenio de colaboración es de gran relevancia para ambas instituciones, pues permite acercar al sector privado y la academia y desarrollar en conjunto iniciativas que permitan potenciar la cooperación técnica, investigación, asesorías y otras actividades. Además, considera la implementación de programas de prácticas profesionales, becas y el desarrollo de proyectos preferentemente en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación. Al mismo tiempo, el acuerdo entre CGE y la Universidad de Chile propicia la participación de ejecutivos y profesionales de CGE en actividades académicas como cursos, charlas y actividades docentes dirigidas a estudiantes y también permitirá a la Universidad de Chile potenciar su for-

mación en pregrado, postgrado y posítulo, incluyendo el desarrollo de estudios e investigaciones académicas vinculadas al área de la distribución eléctrica y las tecnologías de las comunicaciones, con el objeto de llevar a cabo diversos proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica.

Estas iniciativas se enmarcan en la Política de Responsabilidad Corporativa de CGE, que busca establecer relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo con sus grupos de interés. En este aspecto, uno de sus principios de actuación es el compromiso con el desarrollo económico y social de las regiones en las que desarrolla sus actividades, aportando conocimientos, capacidad de gestión y creatividad, así como dedicando parte de los benefi-



cios a la inversión social. La rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés, destacó que se trata del convenio "más amplio e integral" que la Universidad ha firmado con una compañía, pues aborda "toda la extensión de las funciones universitarias; la formación en todos sus niveles, la investigación, la innovación y el compromiso y el vínculo con el medio".

"La investigación está en el centro de nuestro querer, pero sin duda el vínculo y la ampliación de capaci-

dades es muy importante, y en ese sentido es fundamental trabajar con el mundo empresarial, como es el caso de CGE. También es muy relevante la forma: acá ha habido un trabajo académico profundo y equilibrado entre ambas instituciones, donde ambas tienen algo que entregar, y ambas respetan y valoran al otro", agregó.

Por su parte, el gerente general de CGE, Iván Quezada, destacó que "con la firma de este convenio, tenemos la oportunidad

de compartir conocimientos, acercarnos a los académicos, y también poder conocer e incorporar estudiantes de esta casa de estudios, la más antigua y tradicional del país, a través de prácticas, de programas de reclutamiento de gente joven a la Compañía. Tenemos una tremenda oportunidad como CGE de ser un socio estratégico de esta institución. Además, nos permite colaborar con el entorno y hacernos parte de esta institución y a través de ella, hacernos parte

de la comunidad". El convenio de colaboración entre CGE y la Universidad de Chile tiene una duración de cinco años y podrá ser renovado automáticamente por el mismo período. La Universidad de Chile fue fundada el 19 de noviembre de 1842 y es la institución de educación superior más antigua del país y heredera de la Real Universidad de San Felipe. Actualmente cuenta con más de 47.000 alumnos de pregrado, magister y doctorado.

